



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

COMUNICADO 1965

**DIPUTADO RAMÓN VÁZQUEZ PRESENTA SOLICITUD DE LICENCIA PARA
SEPARSE DEL CARGO**

- **El legislador formalizó su solicitud en Sesión de Pleno**
- **Diputaciones reconocen el trabajo legislativo impulsado en beneficio de Baja California**

Mexicali, B.C., jueves 4 de junio de 2026.- El diputado Ramón Vázquez Valadez, representante del Distrito XII con sede en la ciudad de Tijuana, presentó ante el Pleno solicitud de licencia para separarse de su cargo como integrante de la XXV Legislatura, misma que fue anunciada mediante acuerdo de la Junta de Coordinación Política y aprobada por unanimidad de las diputaciones.

En su gestión legislativa impulsó iniciativas relevantes en materia de digitalización de trámites, tenencia responsable de perros potencialmente peligrosos, educación inclusiva para niñas y niños con enfermedades crónicas, así como reformas al Código Penal para sancionar la introducción de dispositivos electrónicos en centros penitenciarios.

También promovió medidas en materia de cambio climático y residuos sólidos, además de la armonización constitucional del llamado Plan B, garantizando paridad de género y disciplina presupuestal, entre otras reformas de relevancia.

La XXV Legislatura reconoce la labor desempeñada por el diputado Ramón Vázquez y reafirma su compromiso de dar continuidad a las iniciativas en favor de la ciudadanía.

En la misma sesión del Pleno se convocó a su suplente, Jesús Daniel Razo Córdova, quien rindió protesta de ley ante la diputada presidenta de la Mesa Directiva, Michel Sánchez Allende, y asumió la representación legislativa para presidir la Comisión de Desarrollo Metropolitano, Conurbación, Infraestructura, Movilidad, Comunicaciones y Transportes, y formar parte de las comisiones del diputado propietario.